

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se nombra el Tribunal Calificador de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral, con la categoría de Técnico Especialista de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 152, de 8 de agosto de 2003); y de acuerdo con la base 3.5 de la Resolución de 1 de septiembre de 2009 de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de la categoría profesional de Técnico Especialista de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (perfil formativo: Eléctrico (electricidad); este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios digital del edificio B-1 (Rectorado), del Campus Las Lagunillas de Jaén y en la página web de la Universidad (http://www.ujaen.es/serv/servpod/proc_select/pas_proc_selecw/proc_selec_pas.htm).

Segundo. Hacer pública la inexistencia de opositores excluidos, al reunir todas las solicitudes presentadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero. Los omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios digital del edificio B-1 (Rectorado), del Campus Las Lagunillas de Jaén y en la página web de la Universidad (http://www.ujaen.es/serv/servpod/proc_select/pas_proc_selecw/proc_selec_pas.htm), siendo impugnables directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 2010, a las 9,00 horas en Paraje Lagunillas, planta baja edificio de Biblioteca B-2 de la

Universidad de Jaén, al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto. El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 4.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

Presidente: Don Alejandro Castillo López, Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Don Nemesio Martínez Mellado. Escala Técnica de Grado Medio (Ingeniería), Universidad de Jaén.

Don Rafael Velasco García; Escala Técnica de Grado Medio (Ingeniería), Universidad de Jaén.

Don Vicente Milla López. Técnico Especialista de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento, Universidad de Jaén.

Don Juan Expósito Alba. Encargado de Equipo (Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento), Universidad de Jaén.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria, Servicio de Personal y Organización Docente de la Universidad de Jaén.

Miembros Suplentes:

Presidente suplente: Don Pedro Manuel Serrano Pérez. Funcionario de la Escala de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales suplentes:

Don José Navas Alba. Escala Técnica de Grado Medio (Arquitectura), Universidad de Jaén.

Don Blas Simón Capiscol Pegalajar, Delineante de la Universidad de Jaén.

Don Eduardo José Domínguez Maeso, Técnico Especialista de Laboratorios, de la Universidad de Jaén.

Don Juan Jiménez Valenzuela, Técnico Especialista de los Servicios de Obras, Equipamiento y Mantenimiento, de la Universidad de Jaén.

Secretaría suplente: Doña Catalina Jiménez López, Funcionaria de la Escala Administrativa, Servicio de Personal y Organización Docente, de la Universidad de Jaén.

Jaén, 15 de julio de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.